

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 22 de Agosto de 1880.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 6153



## LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA DE PAULA DE AGUILAR HEREDIA, (Q. S. G. H.)

Falleció el día 14 del actual, á las 7 de la tarde.

Su viudo el Sr. D. Felipe de Torres y Campos, sus hijos D. Salvador y D.ª María de las Mercedes, sus primos, sobrinos y demás amigos, ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido escuela, se sirvan encomendarla á DIOS y asistir á la MISA SOLEMNE Y VIGILIA, que despues se ha de cantar en sufragio de su alma, en la Iglesia parroquial de San Pedro, el lunes 23 del corriente á las once de la mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha concedido se halle su DIVINA MAGESTAD DE MANIFIESTO, en forma de Jubileo, y cuarenta dias de indulgencia á los que asistan devotamente á estos sufragios, rogando á DIOS por el alma de la finada.

*Todas las misas que en este dia se celebran en dicha Iglesia, se aplicarán al mismo piadoso fin.*

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago.  
Véase el anuncio de la 4.ª plana.

### Parte Oficial.

Día 16.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre la audiencia de Zaragoza y el gobernador de la misma provincia.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta á Joaquin Aparici, por la Audiencia de Valencia, por el delito de asesinato.

—Real orden resolviendo el expediente instruido con motivo de la consulta formulada por el registrador de la propiedad de Riaza, sobre prioridad de dos asientos extendidos en el diario.

**Guerra.**—Real decreto promoviendo al coronel de la Guardia civil D. Carlos Donis, al empleo de brigadier, sub-director de los tercios del mismo instituto en la Isla de Cuba.

—Real orden conmutando por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta al soldado Hermenegildo Arroyo, por el Consejo de guerra celebrado en Carmona, el 12 de Mayo último.

**Hacienda.**—Real orden declarando caducada la carga de justicia que figura en el presupuesto del Estado, á nombre de D. Francisco Araoz.

**Gobernacion.**—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el alcalde de Villarasa contra una providencia del gobernador de Huelva, referente al pago de dietas á un comisionado de apremio.

**Fomento.**—Real orden autorizando á la diputacion provincial de Granada para crear en dicha ciudad una Escuela nacional superior de maestras.

TIENE MAS HAMBRE  
QUE UN MAESTRO DE ESCUELA.

(Conclusion.)

Ayudé con la mejor voluntad á mi amigo, que logró, como era de

justicia, una completa reparacion de la fechoría del alcalde, y volvió al pueblo contento de haber quedado en el buen lugar que merecía, pero sin hacer alarde del triunfo, modesto y humilde como siempre. No le valió actitud discreta y prudente; y de tal suerte le trataron el alcalde y los secuaces de este tirano de aldea, que le hicieron imposible la vida en aquella localidad. Las pagas, que se le daban con atraso antes, ya no se le daban. La casa en que vivía se la hicieron desalojar á pretexto de emprender en ella obras, que no se ejecutaron, y se vió mi pobre maestro reducido á instalar su escuela en un pajar que el alcalde le facilitó, y tuvo que buscar casa donde vivir con su mujer, casa que debía pagarle el ayuntamiento, pero que no se la pagaba. Todas estas vejaciones las sufrió con ejemplar paciencia el maestro, en aras de su amor á la infancia, y se limitó á dirigir respetuosas instancias á su airado enemigo, á la autoridad superior y á la junta provincial, poniendo de manifiesto lo que le pasaba y encareciendo la necesidad de una resolucion, por decoro de la enseñanza.

Sus repetidas súplicas fueron al fin atendidas, y fuéronle al alcalde órdenes terminantes para que devolviera el local de la escuela al maestro y para que le pagara sus haberes. Y el mismo dia de recibirse estas órdenes ardió el pajar donde estaba provisionalmente la escuela, y el infeliz maestro fué acusado de incendiario ante el juez, que le formó proceso.

No se pudo comprobar el delito de que se le acusaba, y no logró su enemigo echarle á presidio, que ésta era su piadosa intencion, pero consiguió completar la ruina del desvalido maestro, ruina material, moral y física, porque la ingratitude, la injusticia y la alevosía con que se le trataba, abatieron su espíritu, abrieron profunda herida en su corazón, y quebrantaron su salud por tal mane-

ra, que estuvo gravísimamente enfermo, y quedó luego afectado de extrema debilidad en el cerebro.

El inocente no se atrevió á continuar aquella lucha desigual; él tenía de su parte la razon; su enemigo tenía odio, ruin corazón, osadía y dinero. El triunfo no era dudoso. El maestro conseguiria siempre demostrar su honradez, su amor al bien, su inocencia, pero el otro conseguiria indudablemente quitarle la vida, quitársela impunemente, aunque con mas alevosía que si le asesinara materialmente.

Abandonó el pueblo solicitando otra escuela, que obtuvo, y allí se fué, triste, enfermo, hambriento, casi desnudo, lleno de amargura y de dolor, acompañado de su mujer, que para seguir á su marido tuvo que renunciar su escuela.

Tocóle en suerte un pueblo refractario á toda instruccion, donde era opinion muy generalizada que saber leer y escribir no servia para otra cosa que para comprometerse á lo mejor, y tenían aquellos vecinos esta idea, porque una vez, uno de los primeros contribuyentes firmó no se qué papel con que fué sorprendido, y firma fué que le costó ir á presidio, sin que le valiera ser hombre acomodado.

Habia la circunstancia de que el hombre, ya en edad madura, quiso aprender á escribir, y aprendió en la capital de la provincia con un maestro extremado en el arte de Iturzaeta, y volvió tan ufano al pueblo, donde á poco, le sucedió el grande contratiempo de poner su firma donde no debía. Y con esto decian todos aquellos pobres ignorantes: —*Deprender á describir! ¡Anda, an-ta! ¡Pa que le echen á uno á un presiyo! ¡Un de monio! ¡Los chicos á cavar y á segar; y las chicas á hilar á la vera de su madre!*

Y no mandaban los hijos á la escuela, y miraban al maestro con gran prevención, y ya os podeis figurar de qué buena gana le pagarían.

Mi amigo Atilano emprendió la obra meritoria de sacar de su error á aquellos palurdos, y á la manera de misionero entre salvajes, un dia y otro dia, con mil ejemplos históricos, con la mayor mansedumbre, con visísimo amor á sus semejantes, procuró convencerles de que era por todo extremo lamentable aberracion la hostilidad que manifestaban á todo lo que fuera enseñanza é instruccion para sus hijos. Iba logrando algún resultado, cuando todo lo vino á echar á perder un albeitar que llegó al pueblo con la buena nueva de las ideas socialistas, hombre de muchísimo desparpajo, y de gran facundia, que enderezó á sus convecinos lo mas disparatados y violentos discursos, pintando con los más vivos colores la inmediata transformacion de los pobres en ricos y de los ricos en pobres, y les hizo ver claro como la luz del mediodia que el maestro era un jesuita disfrazado y el cura otro sin disfrazar, y les barajó los sesos de tal suerte que al terminar una de sus arengas, oyéronse un dia gritos de

*¡Abajo los jesuitas! ¡Fuera el maestro! ¡Muera el silabario! ¡Que nos quiten la escuela!*

Atilano oyó estos gritos y no se asustó. Había llegado ya á tal situacion, á tan desesperado y triste estado, que acaso le sonreía la idea de ser atropellado, asesinado por las turbas, de morir mártir de su deber y de su amor á la honrosísima profesion que ejercía.

—Estos bárbaros, pensaba, merecian el castigo del remordimiento de haber hecho conmigo una barbaridad.

Por fortuna no la hicieron, porque el orador sufrió un percance que no esperaba. Al reconocer una yegua del alcalde, que hacia dias estaba alicaída y desganada, hubo de tocar al animal en parte en que le dolía, porque arrimóle tan soberbia cox en la cara, que muelas, dientes, lengua, toda la máquina, en fin, de comer y de hablar se la alteró y descompuso de tan grave modo, que así pudo él echar mas discursos como yo tocar el cielo con las manos.

Pero el maestro, que ya habia visto malogrados sus esfuerzos, que tambien tenia que lamentar en aquel pueblo ingratitudes é injusticias, y que allí tampoco podia comer mas que poco y malo, porque el dinero de su haber andaba por las nubes, y su pobre mujer, sin escuela, se moría de nostalgia, aprovechó la oportunidad de ofrecérsele ocasion de pasar á otro pueblo donde habia vacantes una escuela de niños y otra de niñas.

En su nueva residencia no le formaron proceso, ni le amenazaron de muerte, pero su escaso haber se le pagaba con tales intermitencias, con tanto retraso, con tan considerable merma, que el desventurado, que ni habia podido hacer ahorros, ni evitar contraer deudas, se vió en los mayores aprietos, precisamente cuando le sonreía la esperanza de ventura que habia de traerle el ángel que su esposa iba á dar á luz.

En efecto, la maestra dió á luz un niño, flaco, canijo, un hijo de maestro de escuela que no pudo vivir. Y no fué esta sola desgracia la que afligió al bueno de D. Atilano. La mujer, mal asistida por un barbero, mal alimentada, enfermó gravemente, y muriendo, vivió tres ó cuatro años mas, dejando al fin este mundo y en él á su marido, lleno de remordimiento por haber unido á su negro destino la suerte de una excelente mujer, digna de ventura que él no pudo darle.

Desde entónces, el maestro de escuela ha servido en varios pueblos, concentrando todos los afectos de su alma buena en uno sólo, en el amor á los niños. No hace mucho tiempo que tuvo ocasion de verle en el pueblo donde ejerce. Si no hubiera sabido que era mi amigo D. Atilano, es seguro que no le habria conocido. Su aspecto es propiamente el mismo del maestro de escuela que aparece en las caricaturas de los periódicos festivos. Vive en un tugurio mal sano, que amenaza ruina; en invierno se huela, y en verano para no abrasar-

se, tiene que dormir en el portal; no ha podido conseguir ver una paga junta hace años; cuando la superioridad aprieta mucho al alcalde, le dan una especie de limosna á cuenta; y no pocas veces, me ha dicho, ha tenido que mendigar un pedazo de pan de sus discípulos, que dicho sea en honor de la ternura de sentimientos de los pobres niños, nunca se le han negado.

—Y sin embargo de tantos sufrimientos, me decía Atilano, aquí pienso seguir y quiero morir aquí, porque tengo amor á mi profesion y me costaría mucho separarme de estos queridos niños que solo á mí deben el alimento intelectual, el conocimiento de la doctrina cristiana, los primeros rudimentos de la educacion. La idea de que acaso, andando el tiempo, alguno de estos niños llegue á ocupar un alto puesto en la sociedad me halaga mucho, y me compensa tanta pena como he sufrido y sufro. Acaso se acordará del pobre maestro de escuela de quien recibí las primeras lecciones y le consagrará en su corazon un tierno tributo de cariño.

No pude menos de enternecerme oyendo á mi pobre amigo.

—Admiro, le dije, tu abnegacion. Para encontrar otra abnegacion igual á la tuya es preciso ir á los paises sin civilizar y ver la obra de amor al prójimo en que se emplean los misioneros de nuestra Santa Religion.

—No, me contestó; no necesitas ir tan lejos. En España, en gran número de pueblos y aldeas encontrarás á mis compañeros de profesion que sufren como yo ingratitudes, injusticias, desaires, calumnias, humillaciones y hambre. La poca ilustracion de los pueblos es el origen de nuestras penalidades. Por esto debemos tener gran interés en cumplir nuestro deber de instruir á la infancia, porque así es de esperar que la nueva generacion será ya mas benigna con los maestros de escuela. Trabajemos para que recojan el fruto los maestros que han de sucedernos. Espero que entonces ya no se dirá de nadie que tiene mas hambre que un maestro de escuela, porque los maestros de escuela no la tendrán. Cuando, gracias á una larga serie de años de paz y reposo, los Gobiernos puedan dedicarse con empeño á la cuestion de las cuestiones, que es la de la instruccion pública, cuando se haya remediado el atraso intelectual en que nos hallamos y se haya rehecho la fortuna pública, entonces no se dará el ejemplo de que un maestro de escuela se muera de hambre, ni se verán anuncios de escuelas vacantes con 200 pesetas al año, ó con menos todavía, y no será, por consiguiente, el trabajo del maestro de escuela el que mas mezquinamente se retribuya en España.

Carlos Frontaura.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 18 de Agosto de 1880.

Contra lo que se esperaba, con la vuelta del Sr. Cánovas del Castillo, la política continúa en el mismo estado de inaccion. Los círculos políticos poco me nos que desiertos, y el calor insostenible.

La polémica entre los periódicos tradicionalistas á que al parecer puso término la orden del cardenal arzobispo de Toledo, vuelve á reproducirse con motivo de la carta de D. Carlos que publica «El Siglo Futuro», declarando al Sr. Nocedal (D. Cándido) gefe indiscutible del partido carlista. «La Fé» se lamenta del nuevo giro que se dá á la cuestion, reservándose acudir donde corresponda; entre tanto obrará como crea conveniente. «El Fenix» por su parte mas cauto, no dice nada y sigue impertérrito como si tal carta no existiese. Se cree que no trascurrirán mu-

chos dias sin que se reproduzca mas encarnizadamente que antes la polémica, al parecer terminada.

El interés verdadero de la política, por mas que los ministeriales aparenten no darle importancia, está hoy en San Sebastian, donde ya se encuentran los generales Martinez Campos, Jovellar y marqués de la Habana, el Sr. Alonso Martinez y donde probablemente habrá llegado á estas horas el Sr. Sagasta.

Hoy se habla con mas insistencia que nunca, de la salida del ministerio del Sr. Bugallal, apesar de la insistencia de «La Correspondencia» en negarlo, como lo hace en la edicion de su número de anteayer que envia á provincias.

En el campo ministerial reina la mas completa anarquía con motivo del famoso decreto de 1.º del actual.

Nadie ha negado que en el Gabinete existen opiniones encontradas, esperando algunos de los ministros á que se haga la proclamacion de princesa de Asturias antes de nacer el nuevo vástago de sus majestades, por si acaso naciera hembra.

No todos los diputados y senadores están tampoco de acuerdo con el decreto de ceremonial.

Por último, la actitud de la comision de Asturias, presidida por el señor conde de Toreno, es el colmo de la dificultad. El señor presidente del Consejo ha tratado de convencer al del Congreso, pero éste no puede en modo alguno dejar de cumplir la voluntad del Príncipe.

De suerte, que el decreto se enrosca en el Ministerio como una sierpiente, y solo una feliz casualidad podria evitarle un fracaso definitivo en su gastada y desacreditada política.

Segun una curiosa carta que tengo á la vista, Cánovas del Castillo ha conferenciado mucho con frailes y jesuitas en Santa Agueda. «La Gaceta Universal», órgano de Martinez Campos, se refiere á dicha noticia en los siguientes términos, sobre los cuales llamo la atencion de los lectores.

«Parece que la cólera del dominador ha llegado ya á su colmo y que su plan es cerrar todos los caminos que puedan facilitar ese acontecimiento (el de que los liberales gobiernen). Hay que crear obstáculos insuperables para que la fusion sea gobierno, y una política reaccionaria, ultramontana, es la mas apropiada para obra tan funesta. Cada convento que se establece es una dificultad para mañana y un centro de resistencia contra el espíritu liberal.

Cuando jesuitas, dominicos, capuchinos, hermanos de la doctrina, patules y todas las comunidades religiosas se establezcan en todas las provincias y se apoderen de la ensenanza, quien se atreverá á hablar de un cambio político en sentido liberal que no sea calificado de revolucionario, como lo eran en 1863 los que aconsejaban se llamase al partido progresista ó al duque de la Torre? Y para explicar donde convenga la utilidad de esa política, se dirá, como entonces, que estos institutos, con su gran influencia, convierten á las honradas masas carlistas.»

Esto ha dicho literalmente «La Gaceta Universal», extendiéndose en consideraciones sobre la influencia de la ensenanza clerical.

Suyo,

X.

Noticias Generales.

Madrid 19.

El capitán de la guardia civil de la comandancia de Málaga, el día 13 del actual, dió una batida con los guardias civiles, que prestan el servicio en aquel término con el objeto de perseguir al célebre bandido Manuel Melgares, que trae aterrados con sus fechorías aquellos contornos. Este no ha aparecido, pero en cambio se ha conseguido la captura de dos criminales que con el Melgares formaban compañía. Les han sido ocupadas armas de fuego y blancas, habiéndose hecho cargo de ellos el juez municipal.

Ayer tarde se telegrafió á Segovia dando cuenta de haber sido denegado en Consejo de ministros el indulto del reo de Riaza. En su consecuencia, hoy será puesto en capilla en dicha ciudad.

Después de los Tanners americanos, italianos, franceses y portugueses, hé aquí el Tanner español. Es un vecino de Daimiel que apuesta 2.000 pesetas á

que se está cien dias sin tomar nada mas que agua, y 4.000 duros á que durante todo el resto de su vida se come todos los dias dos panes, una arroba de peces con raspas, dos chocolates con dos libras de bizcochos, y se bebe con todo esto media arroba de vino.

Segun vemos en la prensa neo-yorkina llegada ayer, los círculos cubanos lograron llegar á algunos periódicos yankees sus impresiones desfavorables al capitán del vapor «Saratoga», porque había permitido que las autoridades cubanas prendiesen al Sr. Piedrahita á bordo de su buque.

El ministro de Estado de la república de los Estados Unidos ha contestado á esta impresion con la siguiente nota:

«Ningun capitán de la marina mercante de los Estados Unidos—dice monsieur Evarts—tiene derecho á negarse á entregar un pasajero á quien se arreste en puerto español por las autoridades competentes de aquel puerto. Todas las naciones ejercen su jurisdiccion en todos sus puertos, y por tanto, sus derechos judiciales son indispensables: únicamente, se hace excepcion de esta regla, cuando así esté estipulado en tratados especiales entre las naciones referentes al caso.

No existe tratado alguno entre España y los Estados Unidos que por lo pronto cubra el caso del señor Piedrahita.»

Las Novedades de Nueva York, dá cuenta de la primera corrida de toros verificada en aquella capital con toros españoles y toros del Estado de Texas. No había picadores, y los toros estuvieron tan huidos, que no fué posible lidiarlos.

Otro candidato para la vacante del señor Hartzembusch en la Academia: el señor Castro Serrano.

El director de El Comercio de Palma, ha sido procesado por un artículo que publicó su diario bajo el título de «Algo más sobre un comiso.» El proceso es á petición del jefe económico.

Un periódico de Teruel cita el caso de un sacerdote que se ha negado á casar «in artículo mortis», y á administrar los Sacramentos á un sugeto que desde hace tiempo vivía maritalmente con una parienta suya en cuarto grado. La noticia, por estos y otros pormenores que contiene, nos parece demasiado grave para darle crédito, mientras no lleguen explicaciones sobre las causas que impulsaron al párroco á obrar de esta suerte. Si su conducta hubiera sido irregular, seguramente que el digno prelado de aquella diócesis habria instruido ya la debida informacion.

Segun un telegrama del gobernador de Cáceres, ayer á las ocho de la mañana fueron ejecutados los reos de Herzo-cana, sin que ocurriera incidente alguno digno de mencion.

La prensa de Barcelona anuncia que el general Pavia, efectuará dentro de breves dias una escursión por todo el Principado, acompañado de su estado mayor y de una escolta.

Se va á establecer en Covadonga un convento de benedictinos.

Han estado recientemente en Ubeda tres ingenieros encarados por una casa extrajera el estudiar el trazado del ferro-carril de Linares á Almería.

Esta mañana á las ocho ha sido ejecutado en Riaza el reo Guillermo Lorenzola.

A la misma hora era puesto en capilla en Marchena el reo Francisco López Conejo.

Del día 12 de setiembre se celebrará la feria de Murcia. Habrá dos grandes retretas, fuegos artificiales, inauguracion del teatro-circo, iluminacion en la torre de la catedral, funcion religiosa, exposicion de los gabinetes del Instituto y bailes.

Cuatro horas ha durado el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del rey.

Segun decian los amigos del gobierno los asuntos que se han tratado son de carácter administrativo y de escasa trascendencia.

La creacion de la escuela de agricultura en la Moncloa, que segun el ministro de Fomento quedará abierta en el mes de Octubre próximo, y varios asuntos de Hacienda, son los que han ocupado preferentemente la atencion de los consejeros responsables.

Tambien se habló de las fuerzas que deben quedar en Cuba, procurando que el licenciamiento no deje reducido el ejército.

Los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia despacharon despues con el rey.

Varietades.

EPITALÁMICAS.

Si es verdad Antoñuelo  
Que buscas novia,  
Si es verdad que á la postre  
Te matrimonias;  
Tómalo á guasa  
Cuando tremenda suene  
La cencerrada.

Saleroso viudito,  
Moreno y guapo  
Ojos de terciopelo  
Atravesado;  
Cántate y baila  
Cuando tremenda suene  
La cencerrada.

Galanes de tu geta  
Y de tu talle  
No se pescan asina  
En todas partes;  
Copas de Málaga  
Cuando tremenda suene  
La cencerrada.

Yo me jaleo, Antonio,  
Niño flamenco;  
¡Quién te verá tomando  
El Sacramento!  
Viste de gala  
Cuando tremenda suene  
La cencerrada.

Pide al de A un regalo  
De gabinete;  
Pide al de B una joya  
Que no se empeeñe,  
Y anda con calma  
Cuando tremenda suene  
La cencerrada.

No te fies, Antonio,  
De los padrinos  
Mira que se fusionan  
Y dan el timo;  
Cria cachaza  
Cuando tremenda suene  
La cencerrada.

Eres de aquella tierra  
De Mari-Virgen,  
Con tu sandunga nadie,  
Nadie compite;  
¡Harás la plancha  
Cuando tremenda suene  
La cencerrada!

Gacetillas.

Ahogado.—Ayer apareció un hombre ahogado enfrente del porche del almacén de D. Gerónimo Diaz. Se dice que el muerto es un alpagatero y seigora si esta desgracia es efecto de un suicidio ó de cualquiera otra circunstancia fortuita.

Hemos visto la imagen escultórica de San Miguel que se venera en la iglesia parroquial de San Pedro, la cual ha sido nuevamente relocada por el hábil artífice D. Francisco Gonzalez, de cuyos trabajos nos hemos ocupado ya con elogio en las columnas de nuestro diario.

La restauracion llevada á efecto por el Sr. Gonzalez, acredita una vez mas sus dotes de buen artista, y nosotros le recomendamos á los señores Curas párrocos que necesitan apelar á sus conocimientos, pues nunca encontrarán la ocasión que se les ofrece ahora de restaurar las imágenes de sus templos, quedando estas como si salieran nuevas del taller.

En la procesion de la Santísima Virgen del Mar que se verificará esta tarde, se exhibirá esta preciosa imagen, á la que han adornado las hermanas de la Caridad.

Para los toros.—La cuadrilla que ha de tomar parte en la corrida de toros que ha de verificarse en esta ciudad en la tarde del lunes 23 del corriente, se ha acercado á esta redaccion en súplica de que escitemos el celo del comercio de esta capital á fin de que cierren sus establecimientos en la citada tarde, para compensar en parte los sacrificios que aquellos han hecho, con objeto de darle mayor animacion á la feria y proporcionar una tarde de recreo tanto al público almeriense, como á las personas aficionadas que accidentalmente se encuentran en esta capital.

Nosotros unimos nuestros ruegos á los

justa súplica, pues conocemos los grandes sacrificios hechos por un amigo nuestro, que sin intereses para poderla llevar á efecto, ha tenido que echar mano de la amistad hasta conseguirla.

Hemos oído á personas respetables que se asistieron á la tienda del ganado que se ha de lidiar en la tarde de mañana, que hace tiempo no han pisado el circo taurino toros de tanto poder y tan bravos como los elegidos para dicho día.

**Galantemente invitados por** el dueño de la Exposición artística óleo-foto-óptica, instalada en la calle Real número 2 hemos tenido el placer de examinar detenidamente la gran colección de cuadros y vistas que el profesor óptico de Granada Mr. Luis Estrade Berdot exhibe por medio de la refracción óptica, monocular y binocular.

En honor á la verdad debemos decir que todo es digno de ser admirado, sobre todo los seis episodios referentes á la vida del inmortal Cristóbal Colón; las vistas estereoscópicas que representan fielmente la Exposición de París y el aspecto que presentaba el Congreso de Diputados de Francia en la sesión del 17 de Junio de 1877, viéndose distintamente 455 representantes del pueblo y la multitud de concurrentes á las tribunas que aplauden frenéticamente las palabras del ilustre Gambetta.

Recomendamos, pues, á nuestros lectores y al público en general la asistencia á esta Exposición, en la seguridad de que han de quedar muy complacidos.

**Prestidigitador.**—Traducimos lo siguiente del *Courrier de l'Orne*.

Hay pocas personas, entre nuestros lectores, que no conozcan, á lo menos de reputación, al célebre prestidigitador Stot-Tai. Las sesiones de magia y de prestidigitación celebradas recientemente en Harz-bronck están todavía presentes en la memoria de todos.

Stot-Tai daba, uno de estos días una representación en Cambridge. En el curso de la sesión, el hábil físico se apercibe que un espectador de las localidades reservadas, arrebatada diestramente su reloj al Alcalde de la ciudad.

Stot-Tai interrumpe la suerte de magia que iba á ejecutar y dirigiéndose á la concurrencia pide que cualquiera de los presentes le haga el favor de prestarle un reloj. En seguida le ofrecen varios, pero el jugador de manos les encuentra á todos un defecto.

Después de haber pasado revista á todos los relojes de su numeroso público, se dirige al Sr. Alcalde y el honorable funcionario, consiente en ello con placer, pero al querer sacar su reloj del bolsillo se sorprende de no encontrarlo.

Al mismo tiempo su vecino se levanta y prestando que le sale un poco de sangre por las narices se dispone á abandonar la sala.

Con una palabra Stot-Tai tranquiliza al Alcalde y le asegura que su reloj no tardará en encontrarse. Describe en el aire algunos signos cabalísticos con su vareta mágica, pronuncia la frase «*hocus pocus*» y dice: Buscad el reloj que se encuentra en el bolsillo del caballero que se prepara á salir.

El aludido lo niega, finge incomodarse mucho y rehúsa terminantemente dejarse registrar.

Entonces el prestidigitador, desde el escenario, cuenta en pocas palabras el robo del reloj y suplica al agente de policía que está de guardia en la puerta que detenga al ladrón.

El agente lo detuvo echándole mano al cuello y encontró en uno de sus bolsillos el reloj robado, llevando al delincuente á la prisión, averiguándose entonces que es un astuto pick-pocket que ha sufrido ya varias sentencias por el mismo delito.

**Percance.**—En la corrida de toros que se verificó el domingo último en Ecija, el espada la *Santera* tuvo la desgracia de ser herido por el primer toro al hacer un quite, por lo cual el espada cordobés *Bocanegra* se vió en la necesidad de matar todos seis, en lo que estuvo muy afortunado y con su reconocida inteligencia.

Este notable trabajo le valió muchos aplausos, música y cigarros.

**Nacimientos y defunciones.**—Apuntes estadísticos, facilitados por la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, correspondientes á los primeros seis meses de este año.

El número de defunciones en ese espacio de tiempo ha ascendido en España á 222.729; arrojando un total los nacimientos de 289.006.

La comparación de esas dos cifras acusa una diferencia á favor de los nacimientos de 65.628.

La provincia en que ha sido mayor el número de nacimientos es la de Ciudad-Real; á esta siguen la de Badajoz, Palencia, Cáceres, Sevilla y Córdoba; la de Zamora es la que menos nacimientos ha tenido, siguiéndola en este orden Segovia, Pontevedra, Toledo y Oviedo.

La provincia donde ha sido menor el número de fallecimientos es la de Toledo, á la cual siguen Canarias, Baleares, Huelva, Guipúzcoa y Segovia; la de Madrid es en la que han ocurrido mayor número proporcional de defunciones, y la siguen

las de Lugo, Valladolid, Palencia, Logroño y Burgos.

**El tiempo.**—Empieza á cumplirse el refrán que dice en *Agosto frío en rostro*, pues la verdad es que tanto por la mañana como por la noche, refresca la temperatura, anunciando que la canícula declina y nos acercamos al Otoño. Sin embargo, el calor nos ha de dar aun malos ratos, porque nos queda por pasar el llamado verano del membrillo, durante el cual hay días en que la temperatura se hace insuportable.

**Calzado.**—Podemos dar hoy una buena noticia á las damas elegantes de nuestra capital. La moda ha introducido en el calzado una reforma del mejor gusto. En vez de los bordados y calados que ahora se usan en los zapatos, han empezado á llevarse en Londres monogramas bordados en oro y plata y en sedas de colores combinados con los del traje. Este adorno se presta á las mas caprichosas combinaciones. Nos parece no ha de tardar mucho sin que veamos á nuestras bellas paisanas usar este calzado.

**Al atentado cometido hace** pocos días en la persona de un pintor extranjero en Granada, tenemos que añadir hoy otro. Un alemán ha sido acometido en los paseos del Genil por unos hombres que le pedían dinero y que llegaron hasta herirle y maltratarle. El súbdito de Alemania se ha presentado á su representante en dicha ciudad, elevando la oportuna queja.

**En oposición á las noticias** que del doctor Tanner han publicado estos días los periódicos, hay las siguientes telegráficas, que tienen, á no dudarlo, carácter de exactitud.

El doctor Tanner, á consecuencia de su ayuno de cuarenta días se halla en un estado de extrema debilidad. Su estómago repugna toda clase de alimento. Sus compañeros se ven obligados á tratarlo como á un recién nacido.

El doctor no toma otra cosa que leche con un biberon Robert.

Verificándose de esta manera la succion con regularidad obtiéndose un resultado muy satisfactorio, y los medicos esperan restablecerle completamente.

**Téngase en cuenta.**—Por real orden se recuerda el cumplimiento de la real orden circular sobre cédulas personales, su presentación para otorgar documentos, etc., y se excita el celo de las autoridades y corporaciones para que la superior disposición sea cumplida.

**En el próximo mes de Octubre** tendrán lugar los exámenes generales en la Audiencia de este distrito, para procuradores.

**Minas.**—En 37 minas de las provincias de Murcia, Teruel y Cádiz, que ocupan una superficie de 597 hectáreas, se han producido durante el año 1875, 200.000 quintales métricos de mineral de azufre, dando ocupación á 237 hombres, 2 mujeres y 90 muchachos. Murcia ha producido por sí sola 178.500 quintales métricos.

**Dice nuestro colega «El Diluvio»:** «A voz en grito pregonan en las calles de Madrid los ciegos y vendedores de periódicos las

Aluylas del ladrón ó la causa del Toison.

Así lo dicen los periódicos de la Corte. Esto le faltaba al *As de Oros*, que cayera en manos de los ciegos y que estos cantasen sus hazañas como cantan siempre las de los grandes criminales.»

**Muy importante descubrimiento médico.**—Fue un día feliz para reumáticos, tullidos, los dolientes de males del pecho y pulmones, los gotosos, y todos los atacados de enfermedades crónicas y debilitadoras, cuando se descubrieron las propiedades medicinales del Aceite de Hígado de Bacalao. Es también un asunto de felicitación que, aunque hasta cierto punto se engañe al público sustituyendo falsos y malos aceites en lugar del producto fresco y sin mezcla, los pacientes tengan á su alcance en todo este continente y en las Antillas, el gran específico en su forma mas pura.

Todo médico instruido en este país se sabe que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp no tiene igual en ninguna parte. Una cucharada mezclada con una del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

**409.**—De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Pildoras Holloway.**—Estas incomparables Pildoras producen un efecto maravilloso en los casos de debilidad general, tremor de nervios y abatimiento de ánimo. Ellas se han granjeado la confianza de millones de personas en todas las partes del mundo. Las constituciones debilitadas por los excesos sensuales, por los climas insalubres ó por las costumbres sedentarias son renovadas con maravillosa rapidez por dicha medicina extraordinaria, la cual, al obrar con una potencia sorprendente sobre la organización entera, no hace ni el mas mínimo daño al sistema mas delicado. Las Pildoras Holloway se componen de bálsamos

raros sin que se cuente entre sus ingredientes ni un solo grano de sustancia alguna deletérea, sea mineral ó de otro cualquier género. Ellas ejercen en toda la masa de la sangre una acción directa, potente y benéfica, hecho de que no podemos dudar en vista de las curas que aquellas Pildoras verifican de las indigestiones, los desarreglos del hígado y la respiración dificultosa.

**Efemérides.**—22 de Agosto de 1878. —Muere en el Havre (Francia) la reina doña Maria Cristina de Borbon.

Día 22.—1591.—Nace en Madrigal el célebre poeta fray Luis Ponce de Leon.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 18.**

	Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudación por consumos.	307 82	308 98
Idem por arbitrios.	1 16	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos.	565 40	294 68
Idem por arbitrios.	29 28	
<i>Barrio-Alto.</i>		
Recaudación por consumos.	71 18	77 57
Idem por arbitrios.	6 39	
Fielato Central y Depósito.		
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudado por consumos.	13 26	16 52
Idem por arbitrios.	3 26	
<i>Matadero.</i>		
Por carnes.		122 60
<b>Total.</b>		820 35

Almería 18 de Agosto de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

**ANUNCIOS.**

**Carne de vaca.**—En los puestos ó casetas señalados con los números 24 y 34, se vende por José Garcia Martinez y Cristóbal Martinez, al precio de 22 cuartos medio kilo.

**Carne de carnero y macho.**—En los puestos ó casetas señalados con los números 15 y 28, se vende por Juan Perez y Pedro Leal al precio de 18 cuartos medio kilo, y á lo mismo en la mesa de Diego Belmonte, y en los demas que se vean los carteles ó anuncios con la contraseña de un Sol.

**JOSÉ ORTA Y COMPAÑIA.**

Gran establecimiento de chocolate; surtido de toda clase de géneros del reino y ultramarinos; licores finos, azúcar y cacao, bacalao superior, queso de bola, salchichon de Vich, pastas superiores; todo á precios nunca vistos.

Comprad y lo vereis. Calle de las Tiendas, esquina á la plaza de Bermúdez, frente á D. Manuel Rueda.

**PARA LA FERIA.**

En la confiteria del Malagueño se ha recibido un variado surtido de juguetes para los niños, propios para estos dias. Ademas en dicho establecimiento se encontrará turrónes de Alicante tiernos de infinidad de clases, grageas, almendras y anises, todo á precios muy arreglados.

**CAFE SUIZO.**

Durante los dias de FERIA queda situado este acreditado establecimiento en los arcos de la pescaderia.

En él se sirven desde las ocho hasta las diez de la mañana agua de cebada helada; de once á tres de la tarde naranjas y horchatas rizadas y desde las siete en adelante los riquísimos helados que con tanto esmero se confeccionan en este antiguo y acreditado establecimiento.

Para mayor comodidad de nuestros constantes favorecedores se ha colocado un bonito *Sifon* en el mismo local y en él se sirven á todas horas *sodas frescas* de grosella, frambuesa, plátano, limon, naranja, cognac, rosa y otra multitud de clases.

**IMPORTANTISIMO.**

Se necesita un agente especial para toda la provincia de Almería, que se encargue de la venta exclusiva de las máquinas para coser, de los renombrados fabricantes *Wehater y Wilson, Elias Howe y Ch. Birmorle de Nevo-York*, cuyos únicos representantes en España y Portugal son los señores *Lacour y Lesage.*

Para adquirir informes, dirigirse á Málaga, Plaza del Carbon, núm. 1, á D. Federico Albaladejo, Agente.

**PARA EL DIA DE LA VIRGEN DEL MAR.**

Ramilletes en preciosos caprichos, sin igual, fuentes de todas clases y la esquisita tortada de almendra, único en su elaboración. Esquisitos bizcochos de Reims para el chocolate.

Todo elaborado por el catalán Mariano Ólena, oficial que fué de la Sevillana.

ÓDENA.—ALMEDINA, 15.

**SALINAS DE CABO DE GATA.**

Haciendo falta unos cien operarios para los trabajos de recolección de la sal, se admiten todos los que se presenten en breve plazo, al precio mínimo de 8 rs. diarios. No se admiten muchachos.

**HELADOS SIN RIVAL.**

Se sirven desde el día 18 en el acreditado Casino de la Plaza de Santo Domingo y en su sucursal de la feria.



**Fotografía Universal.**

Gran Establecimiento de D. José Garcia Ayola, Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

GRANADA, CARRERA DE GENIL, 29, Y EN ALMERIA, SOLO POR LA TEMPORADA DE BAÑOS, PASO DEL PRINCEPE, 37.

Grandes adelantos y perfeccion en los trabajos, nuevos aparatos instantáneos para hacer los retratos de niños.

**PRECIOS.**

Seis retratos en tarjeta de visita, bien sean en busto ó cuerpo entero, con esmalte y relieve, 60 rs.

Seis id. id. en carta victoria, 80 reales.

Seis id. id. carta álbum ó americana, 100 rs.

Nuevo sistema llamado *Fantasia*.

En tarjeta de visita, la media docena en distintos colores, 80 rs.

En carta victoria, la media docena, idem, 100 rs.

En carta álbum ó americana, la media docena id. id., 120 rs.

Los demás tamaños como ampliaciones, reproducciones, grupos, iluminaciones, retratos á domicilio y de niños á precios convencionales.

Todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

**Espectáculos.**

**PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.**

Gran corrida de 4 novillos de muerte para mañana lunes 23 de Agosto.

A las 4 y media.

**GRANDIOSA EXPOSICION ARTISTICA OLEO-FOTO ÓPTICA.**

1. Gran conferencia de Colon.
  2. Desembarque de Colon.
  3. Despedida de Colon.
  4. Recepcion de Colon.
  5. Gran banquete dado por los Reyes Católicos, en honor de Colon.
  6. Cautiverio del eminente gran Colon.
  7. Venta de mugeres turcas.
  8. Coronacion de la hermosa Saida.
  9. La linda capital de Venecia, (Italia).
  10. Cuadro que representa fielmente el dia de la inauguracion de la plaza nueva de toros de Granada.
  11. Cuadro que representa la nueva plaza de toros de Málaga, y la caída del entendido picador Calderon.
  12. La grandiosa y nomplus-ultra exposicion de Paris en 1878.
  13. Cuadro que representa fielmente la Sesión del dia 17 de Junio de 1877; la cual estaba constituida de 455 diputados franceses.
  14. La desgarradora y desastrosa inundacion de Murcia.
  15. Cuadro de multitud de figuras.
  16. Sangrienta batalla de Plewna.
  17. Gran exhibicion.
- Entrada general un real.—Calle Real, núm. 2.

# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PAD CIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-gres, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur-ras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas di-gestiones, sean ó nó dolorosos.

### DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el extre-mo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa me-moria hasta haber usado *La perla anti-gastrálgica* del Doctor Delgado, pues á la ve-que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y ha-ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon-trarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul-tado con *La perla anti-gastrálgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla-se de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja nú-mero 1.

Unico depósito en Almería, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier  
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

## OLEOCOME

E. COUDRAY

HECHO CON EL OLEO DE BEN PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO  
Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS:  
Perfumaria a la lacteina. Recomendada por las celebridades medicales.  
Gotas concentradas para el panuelo.  
Gota divina llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FABRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS  
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.



### LOS DOS AMIGOS.

Coche-correo de Dalias, Berja y Adra.  
Sale diariamente á la una del dia y entra á las siete de la mañana.  
Precios: Berlina, asiento 15 rs., interior 10 id. Esta tarifa sirve para todos los puntos. Administracion Paseo del Principe, núm. 10.—Almería.

### ARCA DE NOÉ.

Pinturas finas Alemanas en po-mitos para pintar al óleo. Lien-zos varios tamaños preparados pa-

ra lo mismo. Pinceles, palatinas, brochas y lápices para dibujos. Tambien se siguen vendiendo las acreditadas pinturas preparadas y en polvo.

Además hay otros muchos ar-tículos que se espended á precios baratísimos.

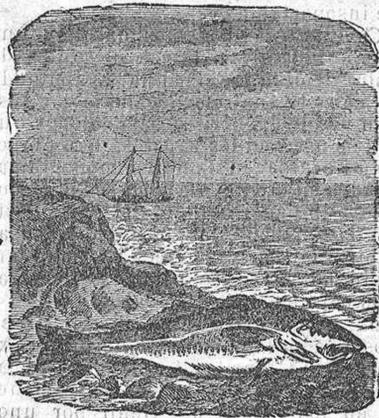
### CALLE DE LAS TIENDAS.

#### AZULEJOS, (LOSETAS.)

El almacen de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorar de local á la de Solis, 2, esquina á la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y pre-cios baratísimos en el comercio de los Sres. Abad y Fernandez y en la porte-ria del Instituto.

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCIÓN Y TISIS.

De venta en las principales farma-cias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicenté Fer-rer y compañía, Barcelona.

### DEPÓSITO DE NIEVE.

Desde hoy 11 del corriente se ex-pende nieve á 7 rs arroba para los ca-fés y neverías y á real libra.

El depósito está situado en la calle de los Albiges, á espaldas del café Sui-zo.

### JUAN PEREZ CUENCA.

Almacen y depósito de curtidos del pais y extranjero, calle Real, número 8.

Ventas al por mayor y menor á pla-zos y al contado.—Completo surtido de artículos para el calzado.—Suela de to-das clases.—Gran surtido de herramien-tas.—Piel de baquetas legítimas mallor-quinas para cama á 40, 50, 60, 70 y 80 reales.

Este establecimiento recibe todos los artículos, directamente de las principa-les y mas acreditadas fábricas, y los expende á los mismos precios que los almacenistas de Madrid y Barcelona.

### ALMACEN DE FERRETERÍA.

#### FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, mi-nas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para cau-dales, básculas, romanos, herraje y cla-vos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

### MANUEL SANCHEZ.

#### LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y pa-nes de bizcochos con la mayor econo-mía. Se continúan haciendo los ricos merengues helados.

#### CUATRO CALLES.

### LAS FILIPINAS.

Acudid que se acaban.—Géneros de alta novedad.—Lienzos finos de Bél-gica é Inglaterra, batistas francesas, in-finidad de dibujos en cretonas, lanas superiores, variedad en sedas, cortinas elegantes, portiers y otros muchos ar-tículos de fabricas nacionales y extran-geras.

#### LAS FILIPINAS.

Esquina á la calle de Florida-Blanca.

Antonio Campos y Campos.—Alava 4.—Almacen de música, pianos é instrumentos.—Gran surtido de las mas acre-ditadas fabricas de Alemania, Paris y Barce-lona en pianos, órganos, armoniums, acordeo-nes, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos.  
Pago por meses entre 30 á 300 reales.—Gran surtido de música y métodos y estudios de piano.

ALMACEN DE CURTIDOS  
al por mayor y menor de Tomás Terriza.  
Marin 16.

Se acaban de recibir pieles-sábanas, de todos precios, para dormir con comodi-dad, así como los antes catalanes y granadinos, gamuzas etc., etc.

VAPORES -SEGOVIA, CUADRA Y COMP.  
LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VAR-GAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA-DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los jueves para Málaga, Cádiz y Sevilla, Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Pa-dilla, Príncipe, 4.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, pastelería, fiambres.—Se sirven al-muerzos y comidas.—Magníficas habi-taciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.

### CERVECERIA INGLESA.

Durante los dias de feria se confec-cionarán varios platos nuevos y habrá mesa redonda á las 10 de la mañana con almuerzos á 8 rs. compuesto de 3 pla-tos, pan, vino y postres.

A las seis de la tarde comidas á 10 rs., sopa, 4 principios, dulce, pan, vino, postres y café.

Además se hallarán vinos y licores del renio y extranjeros.

La Cerveceria estará abierta toda la noche.

### VIUDA DE GARCIA É HIJOS.

CALLE REAL 13.

Este establecimiento que cuenta mu-chos años de antigüedad, acaba de re-cibir un grande surtido de loza y cris-tal de varias clases.—Hay cristales pla-nos de color y muselinas de varios di-bujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañeria.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catala-nas y barnizadas de primera clase

### EMILIO FLORIDO.

Acreditada confitería del MALA-GUENO.—Se sirven ramilletes, fuentes y platos riquísimos para los dias de san-tos. Cuenta con oficiales de primera. Variedad en bizcochos y toda clase de dulces; buenas conservas; taller anchu-roso y limpio.—Sirve á provincias pedi-dos para bautizos y bodas, 10 por 100 de rebaja en cada arroba.

Calle del Santo Cristo.—Al lado del Señor del Portal.

### ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermúdez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferre-teria, herramientas de todas clases, pa-queteria catalana y extranjera, arti-culos de viaje, puntillas bordadas, no-vedades en pendientes y alfileres de doblé, abanicos, bastones, juguetes muy caprichosos, elegante surtido en camas de hierro inglesas y sevillanas, variada coleccion en objetos de cristal Bohemia, como son jarrones, licoreras, juegos de lavabo y de Berdot.

### JARABE CURATIVO

#### De la anciana Seigel

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO EN

#### ALMERIA

D. JOSÉ QUESADA.

### LEED.

Mojo, Mojo, Mojo, Mojo,  
Vive calle de la Vega,  
Todo el que quiere allí llega  
Y come bien y á su antojo.  
Tiene vino blanco y rojo,  
Valdepeñas, peleon,  
Aguardiente, ojen y ron,  
Varias clases de pescados.  
En salsa, y tambien asados;  
Carne, lomo y salchichon.  
Se sirven cubiertos desde 4 reales hasta 10. Aseo y prontitud en el servi-cio.

Vive Puerta del Sol.